

# **FUDRIVER S.A**

**LA AURORA, AVE LEON FEBRES CORDERO KM 18.5 FRENTE A PLAZA PALMORA**

## **COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FUDRIVER S.A.", CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020. (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)**

En la parroquia LA AURORA, a las a las 9h00 del 16 de Marzo del 2020, en la oficina ubicada en la Ave. León Febres Cordero km 18.5 frente a la PLAZA PALMONA, la TECNOLGA. CYNTHIA GERMANIA FLOR BORJA, propietaria de SETECIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, el señor ABG. PAUL RIVERA GUZMÁN, propietario de CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, el Presidente titular de la compañía ABG. PAUL RIVERA GUZMÁN, actuando de Secretaria el Gerente General la Sra. TECNOLGA. CYNTHIA FLOR BORJA. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y, habiendo los accionistas decidido previamente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y ordena a la secretaria que de lectura al orden del día que trata sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2019. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía debe basar su contabilidad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes". 3.- Elección del Comisario Principal de la compañía.

La Secretaria toma la palabra y procede a presentar el informe del Administrador, Comisario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y eleva a moción los mismos para que la Junta General Ordinaria de Accionistas se pronuncie. A continuación, el Presidente de la compañía consulta a la Sala, si existe alguna sugerencia sobre lo expuesto, y al no haber sugerencias ni observaciones, dispone se inicien las deliberaciones y análisis de rigor. Luego de agotada la discusión y análisis correspondiente, el secretario antes de tomar la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a los temas propuestos y analizados. A continuación el secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan el derecho a voto, lo que en efecto se hizo, luego de lo cual, se registra que por unanimidad de votos a favor resuelven:

# FUDRIVER S.A

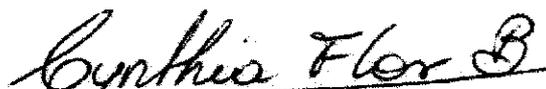
LA AURORA, AVE LEON FEBRES CORDERO KM 18.5 FRENTE A PLAZA PALMORA

**PRIMERO:** Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2019.

**SEGUNDO:** Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que refleja una utilidad de \$9.647,06 dólares americanos, por lo que se destina, de conformidad con la ley, el 15% de participación a los trabajadores \$ 1.447,06 dólares americanos, registrándose gastos no deducible por valor de \$29,93 dólares americanos, quedando una utilidad gravable de \$8.229.93 dólares americanos, la misma que genera un impuesto a la renta causado por valor de \$ 1.810,58 dólares americanos. Se resuelve que de la utilidad líquida de \$ 6.389,42 dólares americanos se destine para reserva facultativa, habida cuenta que la reserva legal se encuentra debidamente acreditada en el porcentaje requerido por la ley en función del Capital Social de la compañía.

**TERCERO:** Constando en el orden del día la designación de Comisario, la secretaria, presenta a consideración de los accionistas el nombre de la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, a fin de que sea designada Comisario principal de la compañía. No habiendo otro candidato, se procede a la correspondiente votación cuyos accionistas fueron llamados por orden alfabético, y habiéndose consignado los votos de los accionistas, se obtuvo votación unánime a favor del único candidato presentado. En tal virtud, resuelven reelegir con la totalidad de los votos a la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 10h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta General y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. f) ABG. PAÚL RIVERA GUZMÁN, Presidente de la Junta; f.) SRA. TECNIGA. CYNTHIA FLOR BORJA, Secretaria de la Junta; f) ABG. PAÚL RIVERA GUZMÁN, Accionista; f.) SRA. TECNIGA. CYNTHIA FLOR BORJA, Accionista.

**CERTIFICO:** Que las actas que antecede es igual a su original, la misma que se encuentra en el libro de actas de la compañía FUDRIVER S.A., al que me remito en caso necesario.-Guayaquil, 16 de marzo del 2020.



Técniga. Cinthya Flor Borja

Secretaria de la Junta

# FUDRIVER S.A

LA AURORA, AVE LEON FEBRES CORDERO KM 19.5 FRENTE A PLAZA PALMORA

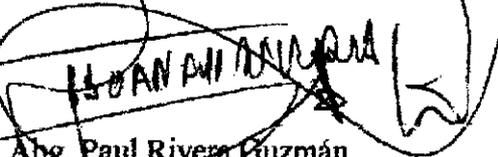
LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FUDRIVER S. A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.

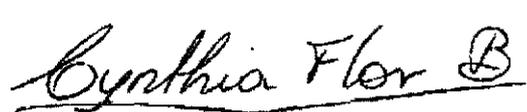
DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	No. DE VOTOS	VALOR PAGADO
FLOR BORJA CINTHYA GERMANIA	750	1.00	750	750,00
RIVERA GUZMÁN PAUL BOANERGES	50	1.00	50	50,00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>un dólar</b>	<b>800</b>	<b>800,00</b>

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, 16 de Marzo del 2020

  
Abg. Paul Rivera Guzmán  
Presidente

  
Tecnica. Cynthia Flor Borja  
Secretaria de la Junta